



RESOLUCION N° 68/12

COLINA, 27 ABR 2012

VISTOS:

Solicitud de rectificación de destino de Recepción Final N° 198/01, presentada Víctor Manuel Olivares Inostroza, para el predio ubicado en Parcelación Santa Cecilia, lote 2-B de la subdivisión de la Parcela 1.

Ord. N° 510 Informe Favorable para las construcciones existentes en predio rural, Secretaria Regional Ministerial de Agricultura.

Ord. N° 4099 de fecha 13/11/2007, Secretaria Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo, informa favorable la regularización de construcciones existentes destinadas a locales comerciales.

Recepción final N° 198/01 de fecha 27/09/2001, emitida por esta Dirección

RESUELVO:

1.- Modificar recepción final N° 198/01 de acuerdo a lo siguiente:

Dice:


- Destino: Vivienda

Debe decir:

Destino: Comercio, de acuerdo a cambio de destino del predio informado favorablemente por Seremi Agricultura y Seremi de Vivienda y Urbanismo.

3.-El resto de los puntos de la recepción de mantienen igual.

2.- Anótese en el registro de la Dirección de Obras Municipales, archívese una copia en el expediente, envíese una copia de la presente resolución al Servicio de Impuestos Internos, entréguese copia al interesado


NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


NPP/mda